

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1398/12.

NIG: 4109144S20120015341.

Procedimiento: 1398/12.

Ejecución núm.: 49/2015. Negociado: 6.

De: Doña María Yéssica Pérez Rodríguez.

Contra: Comercial Bonoro, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 49/15, dimanante de los autos 1398/12, a instancia de María Yéssica Pérez Rodríguez contra Comercial Bonoro, S.L., en la que con fecha 25.2.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 126,61 euros de principal más la cantidad de 30,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.